



SAUCE VIEJO, 09 de Diciembre de 2.019.-

COMUNA DE SAUCE VIEJO

RESOLUCION COMUNAL N° 7558/19

VISTO:

La colaboración solicitada a ésta Comuna de Sauce Viejo, a través de Nota N° 89576 por parte del grupo local "DUO SANCHEZ" de nuestra localidad de Sauce Viejo, a los fines de costear gastos de una actuación en la localidad de Timbués (Pcia. de Santa Fe); y,

CONSIDERANDO:

Que es el propósito de las autoridades comunales, brindar colaboración con el grupo local "DUO SANCHEZ" de Agustín y Hugo Sánchez para que pueda realizar un viaje a la localidad de Timbués y hacer una actuación en vivo en la cena del grupo "grita solidaria". La ayuda económica se utilizaría en concepto del valor de combustible necesario para realizar el viaje.-

Que es voluntad de la Comisión Comunal de efectuar un aporte dinerario de carácter no reintegrable, resolviéndose hacer entrega del citado aporte por la suma de Pesos: Mil Quinientos.- (\$ 1.500.-) destinados a solventar los mencionados gastos de combustibles.-

Por ello:

EL PRESIDENTE de la COMISION COMUNAL de SAUCE VIEJO

RESUELVE

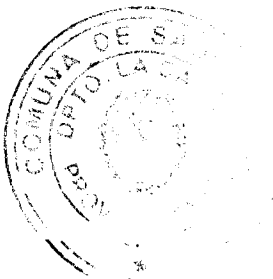
Artículo 1°) Hacer entrega al señor SANCHEZ, Hugo Guillermo DNI N° 33.840.418 integrante del grupo "DUO SANCHEZ" nuestra localidad de Sauce Viejo de un subsidio de carácter no reintegrable por la suma de Pesos: Mil Quinientos.- (\$ 1.500.-), para solventar gastos de combustible necesarios para realizar el viaje a la localidad de Timbues.-

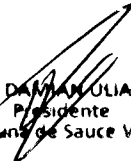
Artículo 2°) Ordenar al Departamento Contable a efectuar la entrega del mismo en efectivo, quedando como único comprobante de entrega del subsidio, la Orden de Pago debidamente firmada por SANCHEZ, Hugo Guillermo integrante del mencionado grupo.-

Artículo 3°) Dicho gasto será solventado en el Presupuesto Comunal año 2.019 en III – Erogaciones – 1 – Erogaciones Corrientes – 1 - 4 – Transferencias – Pda. 71- Asistencia y Promoción Social.-

Artículo 4°) Notifiquese, pase copia al Departamento Contable, regístrese y archívese.-


Dr. C. P. JORGE AL BESSONART
Secretario Administrativo
Comuna de Sauce Viejo




PEDRO DAMIAN OLIAMBRE
Presidente
Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 – **Teléfono** (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar